



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
PEREIRA - RISARALDA

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO ARTÍCULO 110 C.G.P.

21 DE MARZO DE 2024

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO Y TÉRMINO DEL TRASLADO	PROVIDENCIA
66001-31-10-004-2023-00426-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	SHIRLEY ANDREA GAÑAN VELEZ EN REPRESENTACION DE C.E.G. Y M.E.G.	JOHN FREDY ELEJALDE ELAJLDE	LIQUIDACION DEL CREDITO / TRASLADO POR 3 DÍAS	PDF

EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 446 Y 110 DEL CGP, SE FIJA EN LISTA HOY **VEINTIUNO (21) DE MARZO DEL AÑO 2024**, A LAS 7:00 A.M. EL TÉRMINO CORRESPONDIENTE EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FIJACIÓN EN LISTA.

DANIEL ESTEBAN OROZCO MONTOYA
Secretario

